



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

Personal

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado para evaluar el procedimiento selectivo mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Asistente Social de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, a efectos de la posterior provisión de dos puestos de trabajo denominados "Asistente Social" en ejecución del proceso extraordinario de estabilización/consolidación de empleo temporal aprobado en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Manzanares para el año 2017 y 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 233, de 7 de diciembre de 2017 y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 215, de 9 de noviembre de 2018, respectivamente, ha tomado los siguientes acuerdos tras la valoración de los méritos aportados por las aspirantes para la fase de concurso

HA DECIDIDO:

PRIMERO: Publicar la valoración de la Fase de Concurso de los candidatos que han superado la Fase de Oposición, quedando de la siguiente forma:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
MULAS ALVARO	CARMEN	70****54B	22	3	25
VILLALTA VILLA	SONIA	70****75V	22	3	25

SEGUNDO: Establecer un plazo de tres hábiles desde su publicación, que finalizará a las 14:00 horas del último día, para presentar reclamaciones en la forma que regula la Ordenanza Municipal reguladora de la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos para solicitud de inscripción en determinadas pruebas selectivas de acceso al empleo público del Ayuntamiento de Manzanares.

Si no se presentaran reclamaciones a esta acta, se elevará a definitiva pasado el plazo para la presentación de las mismas.

En Manzanares, a 25 de octubre de 2021.

LA SECRETARIA

ANUNCIO.

Valoración del Concurso procedimiento selectivo mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Asistente Social